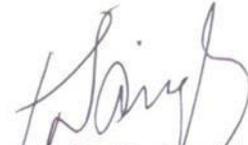


POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

IFSEC Perú S.A.C. es una empresa dedicada a brindar soluciones integrales en Servicios Industriales, Seguridad, Medio Ambiente y Respuestas a Emergencias, operando en un marco de ética y eficiencia; y conscientes de nuestra responsabilidad ambiental, así como en seguridad vial, seguridad y salud en el trabajo, considerándonos una Empresa de Triple Impacto, y en conformidad con nuestros valores y nuestra visión nos comprometemos a:

1. Proponer condiciones de trabajo seguras y saludables para proteger la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la prevención de dolencias, lesiones, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo.
2. Proteger al medio ambiente y prevenir la contaminación mediante del uso sostenible de los recursos naturales, a través de la aplicación de las mejores disponibles en todas las etapas del negocio, teniendo un enfoque de análisis de ciclo de vida.
3. Cumplir con los requisitos legales pertinentes, otros requisitos, de los programas voluntarios, de la negociación colectiva en seguridad y salud en el trabajo, ambiente, seguridad vial y de otras prescripciones que suscriba IFSEC Perú S.A.C.
4. Eliminar los peligros, reducir los riesgos e impactos y aprovechar las oportunidades que se presenten en las actividades de la compañía, para beneficio de nuestras partes interesadas.
5. Garantizar que los trabajadores y sus representantes son consultados y que participan activamente de todos los elementos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Promover la formación y capacitación de nuestro personal de los procedimientos, peligros/aspectos y riesgos/impactos y sus controles; así como, el comportamiento responsable en seguridad vial.
7. Garantizar una conducción de vehículos segura, mediante la implementación de programas de gestión, relacionadas con la prevención de la fatiga, prevención de la distracción mediante capacitación y entrenamiento, gestión de la velocidad segura evaluación mediante el uso de recursos tecnológicos para la revisión vehicular, monitoreo y evaluación de la operatividad, y cero tolerancias de los efectos del alcohol.
8. Brindar los recursos necesarios para la implementación, mantenimiento y evaluación del SIG para mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión, siendo compatibles con cualquier otro sistema de gestión que la empresa implemente.
9. Garantizar que los trabajadores, proveedores y/o visitantes estén respaldados al negarse responsablemente a ejecutar una actividad que sea considerada como insegura para ellos mismos, otro trabajador y/o visitante, las instalaciones o el medio ambiente

FA: 01/02/2024



Ing. Pablo Nangles Machado
GERENTE GENERAL
IFSEC PERÚ S.A.C.